

A. Descripción del objeto del contrato con las características esenciales del mismo.

El **Programa URB AL** ha incorporado en su 3ª edición un instrumento de relevancia que busca contribuir a la constitución de una red de políticos locales comprometidos con la agenda de la Cohesión Social y Territorial: la **Plataforma de Liderazgo Local (PLL)**.

La **FIIAPP** como parte del consorcio que lidera la Oficina de Coordinación y Orientación del Programa URB AL III, tiene la responsabilidad de impulsar y gestionar dicha plataforma.

La **PLL** se configura como un *espacio* y un *programa formativo* al mismo tiempo:

- Es un *espacio político – relacional* que se propone generar un **laboratorio de ideas en gobierno local** y un **espacio de debate y discusión** en torno a las temáticas relacionadas con la Cohesión Social y Territorial y las políticas públicas locales..
- Se plantea como una herramienta de fortalecimiento de los liderazgos políticos locales para la cohesión social y territorial a través de la implementación de un **programa formativo a distancia**.

A efectos de implementar el programa, la FIIAPP requiere la contratación de una empresa o institución que pueda desarrollar los siguientes aspectos de la formación a distancia:

- Diseño, adaptación e instalación de la plataforma de formación a distancia (sobre plataforma Moodle):
 - Desarrollo del portal de acceso al campus.
 - Personalización y configuración.
- Mantenimiento mensual, actualizaciones y copias de seguridad de la plataforma.
- Alojamiento en servidor dedicado
- Edición y digitalización de materiales.
 - Generación y desarrollo de aulas
 - Exportación y carga de materiales
 - Virtualización de contenidos (en formato SCORM y/o PDF)
- Seguimiento mensual de alumnos:
 - Registro de bases de datos de alumnos,
 - Control y mantenimiento de cuentas,
 - Emisión de reportes.
- Cursos de formación de tutores y alumnos.

B. Información sobre el programa formativo de la PLL

Se trata de un **programa formativo semi-presencial** de 200 horas de duración distribuidas en 8 meses. El programa a distancia ocupa el mayor porcentaje de la formación (aproximadamente unos 6 meses y medio) y se desarrolla en dos módulos con 2 unidades temáticas cada uno. Cada módulo estará a cargo de un tutor.

Los destinatarios son electos y electas de gobiernos subnacionales de América Latina vinculados en primera instancia al Espacio de Diálogo URBsociAL y a los proyectos del Programa. Se prevé realizar tres ediciones del programa (2010, 2011 y 2012) que formarán al finalizar dicho período entre 75 a 100 líderes locales.

C. Documentos de presentación de los licitadores y formas de presentación de las ofertas.

Los licitadores deberán presentar la oferta económica desagregada por ítem en valores brutos impuestos indirectos incluidos.

Asimismo se solicita documentación que acredite su experiencia en gestión de plataformas de formación a distancia (especialmente aquellas que corran sobre Moodle) en actividades de educación formal y no formal.

Se valorará aquellas propuestas que acrediten experiencia en programas formativos a nivel local destinados a participantes de América Latina y que cuenten con otros beneficios adicionales (por ejemplo, acceso a centros de documentación o bibliotecas, etc.)

D. Proceso de selección y comunicación

La presentación de las ofertas se realizará a través de correo electrónico a la dirección: vivianat@fiiapp.org (fecha límite 23 de febrero de 2010). En el plazo de 2 días hábiles desde la fecha límite de presentación de propuestas la mesa de contratación resolverá el concurso. Una vez resuelta la convocatoria se comunicará por escrito y por correo electrónico el resultado de la misma (oferta seleccionada).

La mesa se reserva el derecho de consulta y ampliación de documentación.

E. Criterios objetivos de adjudicación

Criterios	Ponderación
Propuesta económica.	Hasta 50 puntos
Experiencia en gestión de plataformas de formación a distancia	Hasta 35 puntos
Experiencia en programas formativos a nivel local destinados a participantes de América Latina y que cuenten con otros beneficios adicionales	Hasta 15 puntos

- Mejor oferta: puntuación máxima.
- Resto de ofertas: $\text{Puntuación Máxima} \times \frac{\text{Oferta que se valora}}{\text{Mejor oferta}}$

F. Calendario de trabajo

Contratación	Una vez comunicada la resolución del concurso. Fecha aproximada 26 de febrero de 2010
Inicio de actividades	26 de febrero de 2010
Fecha de entrega Módulo I	30 de abril de 2010
Fecha de entre Módulo II	30 de julio de 2010
Duración del contrato	2010-2012

G. Forma de pago y obligación de la emisión de factura.

El presupuesto máximo previsto para la organización de la actividad es de 47.000 € (impuestos indirectos incluidos).

La FIIAPP abonará un 60 % del total del presupuesto a la firma del contrato abonándose el resto del presupuesto de la forma que sigue: el 20 % en el año 2 del contrato y 20 % en el último año del contrato.